



ACTA NÚMERO 164
SESIÓN ORDINARIA
09 DE SEPTIEMBRE DE 2015

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 12:45 horas (Doce horas con cuarenta y cinco minutos) del día Miércoles 09 (Nueve) de Septiembre del año 2015 (Dos mil quince), presentes en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento, y la C.C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del H. Cabildo:

| | |
|-------------------------|---|
| Primer Regidor | C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda. |
| Tercera Regidora | C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano |
| Cuarto Regidor | C. Rafael Luna Vázquez. |
| Quinto Regidor | C. Juan Manuel Carbajal Barrientos. |
| Sexta Regidora | C. Graciela Alcantar Calzada. |
| Séptima Regidora | C. Martha Laura Hernández Hernández. |
| Octava Regidora | C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández. |
| Noveno Regidor | C. Lic. César Otilio Merlo Páez. |
| Décimo Regidor | C. Severo Manuel Nava Ramírez. |
| Décimo Primer Regidor | C. Martin Pérez Ramírez |
| Décima Segunda Regidora | C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal. |
| Síndico Primero | C. Álvaro Vázquez Limón. |

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 30, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
2. **INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
3. **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
4. **INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.**
5. **INFORME DE LAS COMISIONES.**
6. **ASUNTOS GENERALES.**
7. **CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, y acto seguido solicita al C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento, lo asista en la presente sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de 11 (Once) Regidores y el Síndico Primero, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, y la C. Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, por



lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, acto seguido se da lectura al proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, pone a consideración del H. Cabildo la Dispensa de la Lectura del Acta número 163 (Ciento sesenta y tres) y la aprobación de la misma, es sometida a votación por el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación del contenido en su totalidad del Acta número 163 (Ciento sesenta y tres), por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes, y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades, el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procedió a rendir el informe de las actividades realizadas desde la última Sesión Ordinaria, a la fecha, del cual se destacan los siguientes puntos:

| FECHA | EVENTO | LUGAR |
|------------------------|--|-------------|
| Miércoles 26 Agosto | Sesión Ordinaria de Cabildo | García |
| Miércoles 26 Agosto | Reunión Bimestral Alcalde Como Vamos | San Nicolás |
| Jueves 27 Agosto | Reunión en Gobierno del Estado | Monterrey |
| Viernes 28 Agosto | XXII Reunión Nacional de la Red Mexicana de Municipios por la Salud en Sinaloa | Sinaloa |
| Miércoles 2 Septiembre | Festejo del Día del Adulto Mayor en García | García |
| Viernes 4 Septiembre | Entrega de playeras en la escuela Luis Alvarez Barret en la Col. Hacienda Renacimiento | García |
| Viernes 4 Septiembre | Entrega de playeras en la escuela Andres Quintana Roo en la col. Villa Azul | García |
| Viernes 4 Septiembre | Entrega de playeras en la escuela Miguel Aleman en el Ejido Rinconada | García |
| Viernes 4 Septiembre | Reunión con Diputados Locales | García |



Una vez rendido el informe, se da por agotado el punto y se procede al punto número cinco, referente al Informe de las Comisiones, y se informa a los Presidentes de las Comisiones que está abierto el uso de la palabra para quien desee tomarla, Al no existir solicitud de uso de la palabra, se declara agotado el punto.

Se procede al punto seis, Asuntos Generales, y menciona el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento, que está abierto el uso de la palabra para quien desee tomarla.

Hace uso de la palabra el Quinto Regidor, C. Juan Manuel Carbajal Barrientos, y menciona que el párroco de la iglesia San Juan Bautista, le solicitó que por su conducto hiciera extensiva la invitación a todo el H. Cabildo a la verbena popular que se celebrara el día 13 (trece) de septiembre del presente año.

Hace uso de la palabra el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento, para comentar que hay que programar una sesión extraordinaria para tratar el asunto de los mercados, la cual debe programarse para el día viernes 11 (Once) de Septiembre del presente año a las 13:30 (trece horas con treinta minutos).

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a consideración para su aprobación del H. Cabildo, el celebrar sesión extraordinaria para tratar el asunto de los mercados, para el Viernes 11 (Once) de Septiembre del presente año a las 13:30 (Trece horas con treinta minutos). y el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento, procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

En uso de la palabra el Primer Regidor, el C. Profesor Ricardo Daniel Pérez Castañeda, integrante de la Comisión de Hacienda Municipal, informa que fue turnado a la Comisión de Hacienda Municipal el Manual de Fondos Fijos Para Gastos Menores, el cual es un instrumento de apoyo administrativo y en él se desglosan las políticas generales que ayudan a la Administración Pública Municipal a controlar, vigilar y supervisar el uso del Fondo Fijo para Gastos Menores; dicho manual permitirá a las dependencias que tengan bajo su responsabilidad la administración de un fondo Fijo para Gastos Menores contar con elementos regulatorios que sistematicen de manera homogénea la solicitud, autorización, ministración, comprobación y reposición de los mismos; a través del manual se establecen los lineamientos para: los montos máximos y mínimos, Solicitud, Autorización, Comprobación, Plazos, Reposición, Finiquito y Supervisión del Fondo Fijo para Gastos Menores, será responsabilidad del Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal el cumplimiento de las funciones establecidas en el mismo. Explicado lo anterior procederé a dar lectura al Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal inherente al caso que nos ocupa; acto seguido se da lectura al citado dictamen, mismo que es anexado a la presente acta, como Anexo Único

Inmediatamente en uso de la voz el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a consideración para aprobación y autorización del H. Cabildo, el dictamen de la comisión de Hacienda Municipal, a través del cual: 1) Se aprueba y se autoriza el Manual de Fondos Fijos para Gastos Menores, 2) Se ordena la Publicación del Manual de Fondos Fijos para Gastos Menores en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, 3) Se establece como entrada en vigor del Manual de Fondos Fijos para Gastos Menores el del día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, y el C.



Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento, procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Al no existir más solicitudes del uso de la palabra se da por agotado el punto de asuntos generales y se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura. El C. Presidente Municipal, C. Lic. Jesús Hernández Martínez, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 13:20 horas. (Trece horas con veinte minutos) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO**

**C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE.
SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

**PROFR. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR**

**C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO
TERCERA REGIDORA**

**C. RAFAEL LUNA VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR**

**C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS
QUINTO REGIDOR**

**C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.
SEXTA REGIDORA**

**C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SÉPTIMA REGIDORA**



C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA

C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ.
NOVENO REGIDOR

C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ
DECIMO REGIDOR

C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ
DECIMO PRIMER REGIDOR

C. PROFRA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA
VILLARREAL
DECIMA SEGUNDA REGIDORA

C. ÁLVARO VÁZQUEZ LIMÓN
SINDICO PRIMERO